

2

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 745 DE 2024

14 JUN 2024

Aprobada en:

Tema: Atención y contención de ideación suicida en niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Facultades: En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 312 de la Constitución Política, el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el Capítulo Séptimo del Acuerdo Distrital 741 de 2019.

Citados: Secretaría Distrital de Salud y Secretaría de Educación del Distrito con el fin de que, en el ámbito de sus competencias, respondan al siguiente cuestionario.

Invitados: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Bogotá, Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá y Veeduría Distrital.

Cuestionario:

Preguntas para SDS

1. Informe sobre los indicadores o datos actualizados de la situación de la ideación, gesto o intención y consumación suicida en el último año en niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en Bogotá.
2. ¿Cuáles son y de qué manera se divulgan las rutas de atención distritales para la atención y la contención frente a ideación y gesto o intención suicida en esta población?
3. ¿De qué manera se están implementando las recomendaciones dadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud y Protección Social respecto a la prevención del suicidio?

*9. preguntas
Post de Usul*

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

4. ¿De qué manera la Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicios de Salud están implementando medidas específicas para reducir las barreras de acceso y agilizar el proceso de derivación para aquellos que requieren atención especializada en salud mental, especialmente NNAJ en riesgo de suicidio?
5. ¿Cómo se articula la SDS y las Subredes Integradas con otros sectores para abordar este fenómeno? Adicional a lo anterior, ¿existen algunas asociaciones con el sector privado para abordar este flagelo?
6. ¿Cómo se aborda la prevención y atención del suicidio en el nuevo plan territorial de salud y desde la atención primaria social?
7. La Procuraduría General de la Nación en un reciente informe señaló que las edades con mayor índice de problemas en salud mental son los jóvenes de 17 a 24 años, seguido por los adolescentes de 12 a 16 años y la población infantil de 6 a 11 años. Teniendo en cuenta dichos datos ¿cuáles son los principales proyectos, estrategias o acciones formuladas en Bogotá, que estén orientadas a la prevención del suicidio en NNAJ desde un enfoque de salud mental?
8. ¿Cuál es la apropiación presupuestal para la SDS para la ejecución de dichos proyectos para el año 2024?

Preguntas para SED

7. Bajo la iniciativa del 'Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y de escuelas como territorios de paz' ¿cómo se han venido fortaleciendo las Zonas de Orientación Escolar para activar alertas y brindar acompañamiento frente a la ideación suicida de NNAJ?
8. ¿Qué medidas se están tomando para mejorar la coordinación con los diferentes sectores, como el gobierno local, los servicios de salud y las organizaciones comunitarias, para que a raíz de la activación de dichas alertas, se aborde de forma integral la prevención del suicidio en esta población?

745

14 JUN 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

9. ¿Se han establecido indicadores específicos para medir el éxito y el impacto de los proyectos en torno a la salud mental en la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la ciudad?

Cordialmente



H.C. Armando Gutiérrez González
Concejal citante



H.C. Clara Lucia Sandoval Moreno
Vocera de Bancada

Y demás concejales del Partido Liberal Colombiano.